

HISTORIA SUCINTA DE LA CONSTRUCCION DE LA CATEDRAL
DE GUATEMALA

ESCRITA EN 1677 POR D. GERÓNIMO DE BETANZOS Y QUIÑONES

Versión paleográfica, introducción y notas

por

ERNESTO LEMOINE VILICAÑA

INTRODUCCION

Mediado el año de 1773, el 29 de julio, una espantosa catástrofe se abatió sobre la metrópoli de la Capitanía General de Guatemala. Eran las tres cuarenta de la tarde, cuando de pronto, la ciudad fue sacudida por un temblor, al que siguió, diez minutos más tarde, otro "tan rápido, tan violento y tan feroz, que desde su primer vaivén comenzó a hacer su deplorable efecto en el horrendo destrozo de sus edificios, no habiendo promediación de tiempo entre su primer impulso y la destrucción de las fábricas, porque en el mismo punto en que se sintió el movimiento de la tierra, comenzaron a dividirse en parte o a desplomarse".¹

La ruina de la ciudad no se consumó ese día. En todo el resto del año se repitieron los movimientos sísmicos, que echaron abajo templos, edificios públicos, moradas particulares, en proporción tal, que al finalizar 1773, de la opulenta capital no quedaban más que escombros hacinados por las calles, cúpulas y torres abatidas, muros seccionados por tremendas cuarteaduras, fuentes reventadas por las que se filtraba el agua como en un cedazo: muerte, desolación y pérdidas incalculables de bienes.

No por lo que nos cuenten los testigos presenciales de aquella hecatombe, sino por lo que ven nuestros ojos cuando se fijan en las ruinas de ese prodigio de ciudad dieciochesca que es Antigua, es cuando verdaderamente se cobra conciencia de la magnitud de la catástrofe de 1773. Más que leer la dramática crónica de fray Felipe Cadena, hay que ver Antigua, la ciudad que se quedó barroca y que aún parece dormir mecida por los vientos de la Ilustración y del Regalismo, para calibrar el dolor de su tragedia. Porque fue tragedia su destrucción física, y más todavía, su destrucción política y jurídica. Ahí acabó la capital de la Colonia, en el mismo año 1773, para ser sustituida por otra, la nueva y definitiva ciudad de

¹ VILLACORTA, J. Antonio, *Historia de la Capitanía General de Guatemala*, Guatemala, C. A., 1942, p. 429. El autor cita, como lo asienta en la nota a p. 430, la "Breve descripción de la Noble Ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala, y puntual noticia de su lamentable ruina el día 29 de julio de 1773", por Fr. Felipe Cadena, edición de 1858.

Guatemala.² Más de dos siglos de tradición y esplendor de la Antigua —fundada en 1542— no fueron *curricula vitae* suficientes para salvarla y, al alzarse la nueva metrópoli, quedó la otra allí, en su edénico Valle de Panchoy, dolorida, mutilada, casi yerta, pero renuente a morir. No habría que llorarla, como no la lloró el gran Landívar, de haberse realizado los anhelos del poeta que desde el destierro suspiraba por la reconstrucción de su amada ciudad natal: “¿A qué inútil dolor? Ya surgen del sepulcro elevadas mansiones y se levantan al cielo templos altivos. Ya las fuentes desatan sus ondas en el río, el tropel de la vida llena las calles, y a los ciudadanos deseosos llega la fértil paz. Otra vez la ciudad, ave de Faros, más feliz resurge de sus propias cenizas. Alégrate, pues, rediviva madre, preclara ciudad del reino, vive largamente salva de nueva ruina.”³

Tales eran los sueños del jesuita, externados desde la lejana Bolonia. Mas los dirigentes de la Capitanía habían dispuesto otra cosa, y el presidente Martín de Mayorga —futuro virrey de Nueva España—, recién venido de Europa, sin arraigo a la tierra, incapaz de valorar la fuerza de una tradición, de mentalidad totalmente peninsular, huyó despavorido de la metrópoli herida, para levantar otra, la suya propia, en un sitio que hasta en el nombre —Valle de las Vacas— carecía de inspiración poética.⁴ Y es claro, porque Mayorga nunca hubiera podido, ya no digamos crear, pero ni siquiera comprender y gustar aquello de Landívar que, a manera de salutación, abre su inmortal *Rusticatio Mexicana*: “Salve, patria querida, dulce Guatemala, salve; delicia, surtidora de vida, manantial de la mía. Cuánto alienta, madre, repasar la riqueza de tu hermosura: moderado

² Acerca de la traslación de la metrópoli guatemalteca, el virrey Bucareli tenía que dar su consenso; pero eran tan enconados y contradictorios los informes que en pro y en contra de la mudanza le llegaban de la Capitanía que, no considerándose bien ilustrado del problema, remitió la resolución a Madrid. Véase, *La Administración de D. Frey Antonio María de Bucareli y Ursúa*, Ed. del Archivo General de la Nación, México, 1936, T. I, pp. 284-286.

³ LANDIVAR, Rafael, *Por los campos de México*, Prólogo, versión y notas de Octaviano Valdés, México, Biblioteca del Estudiante Universitario, 1942, p. 4.

⁴ Es muy interesante el juicio comparativo que ambas ciudades le merecen a un erudito escritor guatemalteco de nuestros días: “Me hallaba en la capital cuando la arruinaron los terremotos de 1917. Su desarrollo era incipiente, sin el empuje y el señorío de Antigua Guatemala. Hacia la Independencia era una aldea. Un siglo más tarde, se había extendido y su población pasaba de cien mil habitantes. Para ser una ciudad colonial, carecía de la voluntad antigüeña de los siglos XVI, XVII y XVIII. Para ser moderna y buscar otras formas, no tener origen español: reflejaba, necesariamente, la decadencia peninsular y fue organizándose como un campamento, donde la riqueza de algunas órdenes religiosas —los franciscanos, dominicos, mercedarios, las monjas de Concepción— levantaron sus fábricas, tan pesadas o más que las anteriores, por temor a los terremotos. La tosquedad en ellas es como de fortalezas. Con experiencias tan desastrosas —Ciudad Vieja y Antigua Guatemala—, firme empeño manifestaron las órdenes al edificar nuevos templos y palacios. El esfuerzo se encaminó hacia la resistencia y poco para la gracia o la belleza. Guatemala es un pueblón; Antigua, ciudad pequeña.” CARDOZA Y ARAGON, Luis, *Guatemala, las líneas de su mano*, México (Fondo de Cultura Económica), 1955, pp. 34-35.

*clima, fuentes, vías, templos y hogares.”*⁵ *Nunca un terruño ha sido cantado con tan excelso amor, con tan profunda veneración, con tan recio patriotismo.*

Pero la hermosura que repasa uno en Antigua es, simultáneamente, la de su esplendor y la de su ruina. No sólo la primera, que era en la que se extasiaba el poeta guatemalteco, sino también la segunda, que es la que palpamos nosotros y que no vio —por fortuna para él— el autor de la Rusticatio. Así, cuando contemplamos las moles semidestruidas de iglesias y conventos y revisamos la crónica que habla de los terremotos que aniquilaron la ciudad, lo primero en que reflexionamos es en los ingentes esfuerzos del hombre —físicos, económicos, estéticos— acumulados durante siglos, que en unos cuantos meses del año 1773 se derrumbaron ante la furia implacable de la Naturaleza.

Uno de esos esfuerzos —y no el menor— sale hoy a luz en las páginas de nuestro Boletín. Se trata de la historia de la construcción de la catedral de Antigua, redactada por Gerónimo de Betanzos y Quiñones, obrero mayor que fue de las obras de aquella insigne iglesia, desde sus inicios hasta su conclusión. Daremos a continuación algunos antecedentes del asunto para ubicar mejor el escrito de Betanzos.

*La primitiva ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala, fundada por Pedro de Alvarado en 1524 en el sitio de Iximché y trasladada al Valle de Almolonga en 1527, quedó destruida en septiembre de 1541 por un terremoto y una inundación. Ello motivó la fundación de la segunda Guatemala (Antigua) en el Valle de Panchoy, prolongación del de Almolonga, en 1542, “media legua más al oriente del primer lugar, entre los dos ríos que van juntos por la falda del volcán... Aquí se trazó la ciudad por calles y cuadras, tan proporcionadas y medidas como hoy están, que es una de las buenas trazas de ciudad que hay en las Indias”.*⁶

*Ya en la primera ciudad, el obispo don Francisco Marroquín había levantado una decorosa catedral, que, a decir de Villacorta, “fue el primer edificio para el culto cristiano que se levantó de calicanto en el antiguo reino de Guatemala”.*⁷ *Y al mudarse la capital al sitio de Panchoy, se asignaron, desde luego, solares para la nueva catedral: “Primero edificaron la plaza y las cuadras que están cerca de ella y luego se extendieron más a todas partes, como parece por el asiento de muchos cabildos, en*

⁵ LANDIVAR, *op cit.*, p. 3.

⁶ REMESAL, Fray Antonio de, *Historia General de las Indias Occidentales, y particular de la Gobernación de Chiapa y Guatemala*, 2ª edición [la primera es de 1619], con Prólogo del Lic. Manuel Valladares, Guatemala, C. A., 1932, T. II, p. 44.

⁷ VILLACORTA, *op cit.*, p. 311.

que pidiendo los vecinos solares, se les respondía que no los había al presente, que en ensanchándose la ciudad se les daría.”⁸ Fuentes y Guzmán, *Cronista del Reino de Guatemala*, asienta que la segunda catedral (la de Antigua) también fue obra de Marroquín: “Y después de la transmigración de la ciudad a este sitio levantó a su propia costa y la de los propios de esta ciudad, en mayor y más crecida cantidad, la que gozábamos hasta el año de 1669, que fue necesario y inexcusable demolerla hasta sus fundamentos, para reedificar la que hoy tenemos.”⁹

Poco sabemos de cómo era dicha catedral. Vázquez de Espinosa, que visitó Guatemala en 1620, describe así la capital: “Coge sitio de una muy grande y populosa ciudad, toda la más de buena casería y fábrica; las calles bien trazadas y derechas. Tiene la plaza principal, que es muy buena y cuadrada; en el ángulo que está a lesnordeste, está la Iglesia Cathedral, que es muy grande y capaz, de las buenas que hay en las Indias.”¹⁰ Pero quizá exageraba el cronista, pues otro viajero contemporáneo, el turbulento Gage, deslumbrado ante la magnificencia de los conventos —en especial el de Santo Domingo—, pasa de largo frente al templo principal: “No hay más de una iglesia parroquial y catedral, que está situada en la plaza del gran mercado; todas las demás pertenecen a los conventos.”¹¹ Y es que el edificio debió haber sido modesto y de pobre arquitectura, pese al amable elogio de Vázquez de Espinosa; pues el mismo Betanzos, en las primeras líneas de su escrito dice que habiéndose construido una bóveda, que se adosó el edificio primitivo, conforme aquella “fue secando, en el discurso de nueve o diez años, fue llamando y desquiciando la obra antigua, que eran tapias de sólo tierra y sobre ellas las maderas y cubierta de teja, de tal manera que el artesonado de la capilla mayor lo fue abriendo y desquiciando con tanto extremo que de abajo, estando bien alto, se reconoció. Y no sólo esto, sino que las paredes sobre que cargaban las maderas, vigas, tirantes y artesonado, se desplomaron y descaecieron en tal forma que las cabezas de las vigas y tirantes quedaron sólo pendientes de las soleras, y fue con tanto riesgo que sólo se puede tener a milagro el no haberse caído y sucedido una general desgracia”. Demasiado elocuente es el anterior relato, donde se describe el verdadero estado de la catedral

⁸ REMESAL, *ibidem*.

⁹ FUENTES Y GUZMAN, Francisco Antonio de, *Recordación Florida. Discurso Historial y Demostración Natural, Material, Militar y Política del Reyno de Guatemala*, Prólogo del Lic. J. Antonio Villacorta G., Guatemala, C. A., 1932, T. I, p. 138.

¹⁰ VAZQUEZ DE ESPINOSA, Antonio, *Compendio y Descripción de las Indias Occidentales*, transcrito del MS. original por Charles Upson Clark, Wáshington (The Smithsonian Institution), 1948, p. 201.

¹¹ GAGE, Tomás, *Nueva Relación que contiene los viajes de Tomás Gage en la Nueva España*, Prólogo de Sinfórico Aguilar, Guatemala, C. A., 1946, p. 181.

de Guatemala en 1669 y se indican las causas imperiosas que motivaron su demolición y el alzado del nuevo templo.

* * *

En nuestra diaria labor en las bodegas del Archivo, dimos con un leño de papeles sin catalogar, todos ellos de la segunda mitad del siglo XVII. Al revisarlos, advertimos que se trataba de una colección de reales cédulas (originales y duplicados), referentes a asuntos civiles y eclesiásticos de la Capitanía General de Guatemala. Ordenamos cronológicamente los documentos y les dimos su catalogación adecuada, en el Ramo de Reales Cédulas, T. 240, donde quedan a disposición de investigadores y estudiosos.

Seleccionamos de todo lo que integra dicho tomo, para su inmediata publicación, el manuscrito al cual acompaña esta nota introductoria. Consta de tres documentos: una Real Cédula de 1677 (Doc. 1); una historia de la construcción de la catedral de Guatemala (Doc. 2); y un informe de los gastos hechos en la misma, "hasta hoy 3 de noviembre de 1677 años" (Doc. 3); los dos últimos, sin rúbrica, pero redactados, porque así se consigna en el texto, por Gerónimo de Betanzos y Quiñones, "obrero mayor" de la mencionada obra.

Es curioso señalar cómo se originan los dos escritos de Betanzos, que constituyen lo más valioso del expediente. Por una Cédula de 9 de abril de 1675, el rey pidió al obispo de Guatemala que informase acerca del estado de las obras de la catedral (iniciada en 1669), de lo que se había gastado en ella, y de lo que hacía falta para su conclusión. El obispo contestó en 15 de abril de 1676, diciendo que estaban alzadas dos terceras partes del templo, y que no podía informar de los fondos invertidos en la fábrica, porque los libros de cuentas los tenía el obrero mayor. La respuesta contrarió al monarca, y eso motivó la Cédula de 1º de abril de 1677 (Doc. 1), en la que se le dice al prelado que, "reconocidose que no habéis satisfecho enteramente el informe que se os pidió por la Cédula citada, por los pretextos que avisáis, y constándome sobre ello, ha parecido rogaros y encargaros (como por la presente lo hago), volváis a informarme en los puntos contenidos en la dicha Cédula, satisfaciendo a ellos muy por menor y con toda distinción y claridad, remitiendo el informe que hiciéredes, en la primera ocasión que se ofrezca".

Ante la imperiosa orden, que casi parecía una increpación, el obispo Juan de Ortega y Montañés¹² se apresuró a satisfacer los deseos del mo-

¹² VAZQUEZ, Fray Francisco, *Crónica de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala*, 2ª Edición [la primera es de 1714], Prólogo, notas e índices por el R. P. Lic. Fray Lázaro Lamadrid, O.F.M. Guatemala C. A., 1944, a T. IV, p. 341, nos brinda los siguientes datos de la vida de este prelado: "Había sido Inquisidor en la Nueva España; era hombre

narca. Colegimos que el prelado solicitó de Betanzos una relación de lo que se pedía en la Real Cédula, y el obrero mayor la extendió, presuntamente con fecha 3 de noviembre de 1677. El obispo debió haber remitido a España el informe original, quedando en su archivo, junto con el ejemplar de la Real Cédula, el borrador del escrito de Betanzos, que es el que transcribimos en las páginas siguientes (Docs. 1 y 2).

El que estos documentos se encuentren en México y no en Guatemala, se explica por la circunstancia de que Ortega y Montañés fue transferido a la Diócesis de Michoacán y más tarde a la Arquidiócesis de México, y el prelado debió haber traído consigo los papeles de su gobierno episcopal en Guatemala, los que, por cierto, más parecían corresponder a la Mitra y no al archivo particular del obispo. Es seguro, por otra parte, que el original de Betanzos ha de parar en algún archivo español, probablemente en el de Indias, de Sevilla.

En cuanto a su contenido, la relación de nuestro cronista bien podría encabezarse con el siguiente rubro: "De cómo se construía una catedral en Indias en el siglo XVII", lo que hace obvio recomendar y encarecer sus méritos: éstos saltan a la vista y el lector los advertirá desde los primeros párrafos. Conciso y apresurado el texto —sin duda el obispo apremió a

muy docto en los Derechos y gran réplica, aún en lo teológico, y lucieron mucho sus buenas letras en Guatemala. Fue de tanta entereza, que no intentó cosa que no llevase hasta el fin... Fue promovido este generoso príncipe a la iglesia de Michoacán, y tuvo sucesor en Guatemala el año de 1682." Tomando algunos datos de Juarros —quien a su vez bebió en la fuente del franciscano Vázquez—, e incluso copiando mal, un autor mexicano añade otros informes biográficos: "El Ilmo. y Exmo. Sr. D. Juan de Ortega y Montañés, nació en Llanes (Principado de Asturias) el día 23 de junio de 1627, de padres nobles que lo fueron D. Diego Ortega y Montañés, presidente del Real y Supremo Consejo de Castilla, y Doña María Patiño. Hizo sus estudios en la célebre Universidad de Alcalá, en donde recibió los grados de jurisprudencia. En 1660, es decir, cuando apenas contaba treinta y tres años de edad, fue nombrado fiscal del Santo Oficio de la Inquisición en México. Dos años después obtuvo el rango de inquisidor, y en el ejercicio de sus funciones adquirió su espíritu, como dice uno de sus biógrafos, el tinte de severidad y apego a la disciplina eclesiástica que dejó ver en varios hechos que revelan su rigorismo. Transcurridos doce años (1674) fue electo obispo de Guadiana (hoy Durango), y habiendo recibido sus bulas fue consagrado el 24 de mayo de 1675 por Fr. Payo Enríquez de Rivera; mas antes de que llegase a tomar posesión, fue trasladado en septiembre del mismo año a la mitra de Guatemala, para cuya diócesis salió de México el 2 de diciembre del repetido año, y llegó a su capital el 11 de febrero de 1676. No recibió sus bulas hasta noviembre y el 27 de diciembre tomó posesión." SOSA, Francisco, *El Episcopado Mexicano*, México (Editores, Hesiquio Iriarte y Santiago Hernández), 1877, pp. 159-160.

En las "Memorias del M.R.P. Maestro Fray Antonio de Molina, continuadas y marginadas por Fray Agustín Cano y Fray Francisco Ximénez, de la Orden de Santo Domingo", en *Antigua Guatemala*, Edición de Jorge del Valle Matheu, Guatemala, C. A. (Unión Tipográfica), 1943, pp. 141-148, se filtra un Ortega y Montañés pleitista y puntilloso. Los investigadores que se interesen en el tema, tienen en los tomos 240 y 241 del Ramo de *Reales Cédulas*, un copioso arsenal de papeles sobre este personaje.

Reproducimos ahora el retrato de Ortega y Montañés, que aparece en la obra de Sosa, el cual a su vez es tomado del original que se halla en la Galería de Arzobispos de México, en la Catedral de nuestra capital.

Betanzos en su redacción—, no muestra desperdicio ni hojarasca. Todo él es una mina de valiosos datos: técnica de construcción, calidad y procedencia de los materiales, costos, sueldos, etc., presentados, además, con amenidad, soltura, y un sabor de época que en ningún momento desaparece. Nos recuerda —guardando las proporciones debidas— la “Historia primitiva y exacta del Monasterio del Escorial”,¹³ en la que su autor, fray José de Sigüenza, va relatando paso a paso, con interés que nunca decrece, las vicisitudes por las que atravesó aquel gran sueño —o pesadilla— arquitectónico de Felipe II, desde la colocación de la primera piedra hasta su remate. Así Betanzos respecto a la catedral de Guatemala. Primero nos relata, como ya vimos en páginas anteriores, las necesidades que hacían urgente la nueva obra; después nos invita a que asistamos a la colocación de la primera piedra, el 29 de octubre de 1669, no sin antes decirnos quiénes son las personas que se responsabilizarán de la fábrica; los progresos de la misma, las dificultades para agenciarse los materiales, los disgustos con el sobrestante, los apuros para conseguir fondos; en fin, las tribulaciones del “obrero mayor” durante más de ocho años, confiadas por él mismo a nuestra discreción, nos llevan a estar de cuerpo presente en las obras y nos ilustran, aun en los mínimos detalles, acerca del alzado de la catedral, “hasta hoy, 3 de noviembre de 1677 años” —fecha en que concluye su escrito. Y para que no se dude de su integridad, nuestro buen amigo Betanzos nos enseña, al último, su escrupuloso libro de Cargo y Data, por el cual nos enteramos de que, hasta el dicho 3 de noviembre de 1677, se llevaban gastados 81,893 pesos, 6 reales y medio.

Las obras de la catedral se iniciaron siendo obispo de Guatemala el Dr. don Juan Santo Mathia, y presidente de la Audiencia y gobernador del Reino, don Sebastián Alvarez Alfonso Rosica de Caldas. Betanzos nos induce a creer que en la empresa puso más empeño la autoridad civil que la eclesiástica. Bello es el elogio que de Alvarez hace otro autor contemporáneo: “muy gran caballero y muy gran cristiano, muy poco o nada codicioso. Se avino y determinó a derribar la catedral vieja, y la comenzó a hacer de nuevo, y tomó tan de veras el hacerla que no halló medio excogitable que no intentase para adelantar la fábrica, que no lo executase. Derribóse toda la obra vieja con gran facilidad, porque se hacían minas de pólvora y se venían abajo paredes enteras. Acudía todos los días a la iglesia a la obra, y muchas veces daba con sus manos los materiales porque no se dexase de trabajar. Dábales a los indios polvos de tabaco, porque

¹³ La edición que conocemos de esta joya histórica, es la arreglada por don Miguel Sánchez y Pinillos, Madrid (Imprenta y Fundición de M. Tello), 1881.

gustan mucho de ellos, y no había día que no gastase más de media libra de ellos".¹⁴ Y sin embargo, a poco de colocada la primera piedra, Alvarez fue destituido del mando, con gran sentimiento de nuestro cronista. Al obispo Ortega y Montañés estaría reservado el concluir e inaugurar la flamante catedral.

Cuando Betanzos escribió su relación, la obra de la iglesia, aunque muy avanzada, no estaba aún acabada. Un autor contemporáneo asienta: "Este año de 1680 por el mes de noviembre se estrenó la iglesia catedral de Guatemala que se comenzó el año de 68";¹⁵ pero Fuentes y Guzmán, que "vio levantar de cimientos [la catedral] y a cuya bendición y estreno asistió en 1680, como vecino principal que era de la ciudad",¹⁶ afirma que la iglesia fue "dedicada el año de 1681",¹⁷ lo que sin duda es un error, porque todos los documentos de la época fijan tal suceso en 1680. "Se dispuso la inauguración para el 6 de noviembre siguiente, celebrando al mismo tiempo el cumpleaños del rey Carlos II y su matrimonio con una princesa de Francia."¹⁸

Extraordinarias fueron las fiestas de la dedicación. Durante una semana, los habitantes de la capital fueron regalados por las autoridades con un extenso programa de funciones religiosas y profanas, viviendo entre "danzas, juegos, saraos, banquetes, comedias y fuegos artificiales muy costosos".¹⁹ Y no podía ser para menos el júbilo de la gente, sobre todo

¹⁴ Véase, *Antigua Guatemala*, op cit., p. 118. El elogio es de fray Antonio de Molina.

¹⁵ *Antigua Guatemala*, op cit., p. 148. Mientras Sosa, op. cit., p. 160, confunde la fecha: "Dos fueron los principales actos del Sr. Ortega y Montañés en Guatemala. El primero, la fundación que hizo en aquella ciudad (29 de septiembre de 1677) del convento de Carmelitas descalzas, y el estreno de la Catedral el 6 de noviembre del mismo año."

¹⁶ VILLACORTA, op. cit. p. 317.

¹⁷ FUENTES Y GUZMAN, op. cit., T. I, p. 138.

¹⁸ MILLA, José (Salomé Jil), *Historia de la América Central*, 2ª Edición, Guatemala, C. A., 1937, T. II, p. 471.

¹⁹ *Ibidem*. Asienta Milla, a p. 472 del T. II: "Tenemos en nuestro poder el manuscrito original de la descripción de las fiestas del estreno de la catedral, con que nos obsequió una persona particular de esta ciudad. Lleva el título de *Los dos Himeneos Místico y Real; días coronados con que se celebró la dedicación de la Iglesia Cathedral de Guatemala, desde 6 de Noviembre de 1680; con los geniales años y felices Bodas de la Católica Magestad de el Rey Nuestro Señor Don Carlos Segundo, que Dios guarde*. Es un cuaderno en folio, de 80 hojas, sin paginar, escrito en letra muy diminuta."

De tan barroco texto —a tono con el edificio que describía—, Juarros, como dice Milla, hizo un extracto que reprodujo García Peláez. Nos interesa transcribir un párrafo que habla de dichos festejos, porque en él se advierte la fuerte influencia que la tradición y la cultura mexicanas ejercían por entonces en Guatemala: "Para estas danzas se dispusieron dos cuadrillas, una de niños, y otra de niñas, que se alternaron en las ocho tardes. Las danzas que se enseñaron a los niños fueron el *tocotin*, *chichimequillo* y *talame*, al uso de los caciques de México, y conforme a él iban vestidos. Escogieron once caballeritos de la primera nobleza: uno representaba al emperador Moctezuma, dos hacían de capitanes, y dos cuadrillas de a cuatro cada una. Para que se haga algún juicio de la riqueza con que iban vestidos, referiremos por menor

después de constatar la magnificencia de su recién estrenada catedral, de la que nos dejó una valiosa descripción el coetáneo cronista Fuentes y Guzmán.²⁰

Pero los guatemaltecos no contaban con la cólera de la Naturaleza. Ni una década había transcurrido desde la inauguración, cuando ya los terremotos amenazaban con echar abajo la obra que tantas penas, sudores y sinsabores le habían costado a nuestro Betanzos. El del 12 de febrero de 1689, "fue sobre toda ponderación horroroso... Personas de toda suposición testifican, que saliendo a aquella hora de Audiencia corrieron al medio de la Plaza Grande y que vieron que la Iglesia Mayor, cuya hermosura y suntuosa fábrica, no ha muchos años se estrenó, como si fuese un navío combatido de recia tormenta parecía que a una y otra parte corría como de popa a proa, de oriente a poniente; y que aún estando en medio de la gran Plaza juzgaban les caería encima aquella hermosa máquina; y que juzgaban imposible lo que después vieron y todos admiramos, que quedase en pie, aunque con lesión en casi todos los arcos sobre

cómo estaba ataviado el Moctezuma: llevaba almilla, tilma y calzón de lana encarnada con encajes de plata de Milán y botón de filigrana; el ayate estaba formado de sólo puntas, bordados sus florones de seda y oro, apresillados con joyel de perlas y oro; dos joyeles en los hombros, con dos ricas esmeraldas; las medias eran de torzal, bordada la canal de perlas; los brazaletes eran dos lazos de perlas y esmeraldas, y otro lazo de lo mismo al pecho, y corona imperial de igual riqueza. A proporción del Moctezuma iban vestidos los otros niños; y es de advertir que algunos de ellos mudaron ropa los cuatro días que bailaron. Esta danza corrió a cuidado de los BB. don Rodrigo de Silieza y don Pedro Delgado de Nájera." GARCIA PELAEZ, Francisco de Paula, *Memorias para la Historia del Antiguo Reino de Guatemala*, 2ª Edición, Guatemala, C.A. (Biblioteca "Payo de Rivera"), 1943, T. II, p. 178.

²⁰ Creemos de utilidad transcribirla: "Consta la santa iglesia, por la distante mensura de longitud de ciento y cinco varas castellanas y dos tercios, y de latitud cincuenta varas y dos tercios, repartida en cinco naves; la principal o mayor, dos colaterales, que llaman procesionales y dos a los costados, que dan formación a diez y ocho capillas. Respecto a lo que abre de costado por sus dos cruceros, dejando libres cuatro costados, dos de cada uno de los cruceros, que dan paso a dos de sus puertas colaterales, en la situación correspondiente a el crucero del cimborrio, y dos a la parte superior entre la capilla de los Reyes y la Mayor. El uno que da entrada para la bella, magnífica y elegante en la sacristía y casa del sacristán mayor, y otro a la bizarra, despejada ostentación de la Sala Capitular. Corre la maravillosa, real, peregrina fábrica de esta gran basílica, de oriente a poniente, esto es, su cabecera a la parte clara del levante, y sus puertas principales a el ocaso; cuyas gradas y lonja se derraman a la Plaza Mayor, quedando al mediodía la iglesia del Sagrario con un penitenciario, con lonja y pórtico aparte, a la misma situación del sur, y el baptisterio allí mismo, con dos sufficientísimas capillas. Consta toda la magnífica augusta fábrica de sesenta y ocho bóvedas con que se cubre y corona la majestuosa máquina de su decoro. Entrase a la hermosura decentísima de este templo por siete puertas, fuera de la que está destinada por iglesia aparte en el atrio del Sagrario, y son las puertas, tres que salen a la Plaza Mayor, una al mismo atrio del Sagrario, otra que llaman del Obispo, y dos al oriente a la calle antigua de las Campanas. Es su decoro de orden de arquitectura compósita, con basas áticas, columnas dóricas y cornisas corintias. Tiene, para recibir la claridad de las luces, sesenta y tres balcones, labrados por dentro y fuera de primorosa obra de compósito, que para dar razón me parece se ha cumplido con los preceptos más indispensables del arte." FUENTES Y GUZMAN, *op. cit.*, T. I, p. 139.

que estaba la muchedumbre de bóvedas de que se compone".²¹ Triste destino le aguardaba, por lo mismo, a la "hermosa máquina" estrenada en 1680.

Durante los terremotos de 1717, que tan maltratada dejaron la ciudad, a tal grado que desde entonces se pensó en mudarla de sitio, la iglesia padeció de nuevo graves desperfectos: "Tuvo su ruina en parte de la bóveda mayor y [hubo de] ser necesario bajar el primer cuerpo de la portada por lo lastimado que quedó."²² Pero fueron los grandes cataclismos de 1773 los que consumaron la obra de destrucción de la catedral que no alcanzó ni un centenario de vida. Así, el ingente esfuerzo de un puñado de individuos que aportaron su talento, su entusiasmo y largos años de trabajo para levantar un templo digno de la Diócesis de Guatemala, quedó pulverizado ante la acción de una energía telúrica que venció sin remedio al genio e ingenio humanos.²³

Nos ha parecido útil ilustrar este trabajo con algunas fotos de la arruinada catedral de Antigua en el momento actual. Agradecemos a nuestro buen amigo Raúl Mc.Gregor su gentileza al proporcionarnos dicho material gráfico.

El lector tiene a su disposición, en las páginas siguientes, la deliciosa e instructiva crónica de Betanzos.

E. L. V.

²¹ VAZQUEZ, Fray Francisco, *op. cit.*, T. IV, p. 331.

²² *Ibidem*, p. 393.

²³ Honda impresión causó al viajero norteamericano Stephens la ciudad de Antigua, cuando la visitó en 1839: "A cada lado se encontraban las ruinas de las iglesias, de los conventos y de las residencias privadas, grandes y valiosas, algunas reducidas a escombros, otras con las fachadas aún en pie, ricamente decoradas con estuco, agrietadas y con grandes aberturas, sin techo, sin puertas ni ventanas y con árboles creciendo en el interior hasta arriba de los muros. Muchas de las casas ya han sido reparadas, la ciudad está repoblada y presenta un extraño contraste de ruina y restauración. Los habitantes, lo mismo que los moradores de la sepultada Herculano, parecen no tener temores de nuevos desastres... En el centro [de la Plaza] se encuentra una majestuosa fuente de piedra y los edificios que la circundan, especialmente el palacio del capitán general, ostentan al frente los escudos de armas conferidos por el Emperador Carlos V a la noble y leal ciudad, y elevándose sobre todos el Apóstol Santiago a caballo, con armadura y blandiendo una espada; y la majestuosa aunque destechada y arruinada catedral, de trescientos pies de largo y ciento veinte de ancho, como de setenta pies de altura y alumbrada por cincuenta ventanas manifestando en la actualidad que la Antigua fue en un tiempo una de las más hermosas ciudades del Nuevo Mundo, merecedora del altivo nombre que le dio Alvarado, de Ciudad de Santiago de los Caballeros." STEPHENS, John L., *Incidentes de Viaje en Centro América, Chiapas y Yucatán* (obra escrita en inglés hace cien años). Traducción directa de la primera edición inglesa por Benjamín Mazariegos Santizo, revisada por Paul Burgess, Quezaltenango, Guatemala, C. (Tipografía "El Noticiero Evangélico"), 1939, T. I, p. 207.

El relato precedente fue ilustrado en un magnífico grabado por Frederick Catherwood, magnífico dibujante compañero de viaje de Stephens. Lo reproducimos ahora, de una de las primeras ediciones norteamericanas del ya clásico *Incidents*.

I

[REAL CEDULA]

Al Obispo y Cabildo de la Iglesia de Guatemala, que informe el estado en que está la fábrica de ella, en la forma y con las circunstancias que se le encargó por Cédula de 9 de abril del año de 1675.

EL REY.—Reverendo en Cristo, Padre Obispo de la Iglesia Catedral de la Ciudad de Santiago, de las Provincias de Guatemala, de mi Consejo, y Venerable Dean y Cabildo de ella: Por Cédula de 9 de abril del año pasado de 1675, se os encargó informáredes del estado en que estaba la fábrica de esa Iglesia, y lo que importaban los gastos hechos en ella, y los efectos que tenía aplicados, y lo que sería necesario para que quedase con la perfección que se había empezado. Y ahora, en carta de 15 de abril de 1676, avisáis [que] están casi acabadas las tres partes del templo, y que esperábades dedicarla este año, y celebrar en ella los divinos oficios, y que no podíades enviar razón de lo que se ha gastado en la fábrica, ni de los efectos aplicados a la obra por la brevedad del tiempo y el estar los libros en poder del Obrero Mayor, y del administrador de los bienes y rentas de esa Iglesia. Y en otra carta, de 19 del mismo mes y año, referís se la concedieron para su fábrica los dos novenos reales, por ocho años, y un repartimiento sobre las encomiendas de indios y comunidades de los pueblos; y por cumplirse esta merced, brevemente me suplicáis se la continúe por otros ocho años, por las razones que representáis. Y habiéndose visto en mi Consejo de Cámara de Indias, y reconocídose que no habéis satisfecho enteramente al informe que se os pidió por la Cédula citada, por los pretextos que avisáis, y constándome sobre ello, ha parecido rogaros y encargaros (como por la presente lo hago), volváis a informarme en los puntos contenidos en la di-

cha Cédula, satisfaciendo a ellos muy pormenor y con toda distinción y claridad, remitiendo el informe que hicieredes, en la primera ocasión que se ofrezca, a manos de mi infrascrito secretario para que, si en vista de él, se hallare ser necesario para la continuación de la obra el socorrer a esa Iglesia con más caudal, le haga la merced que tuviere por más conveniente, para que se pueda concluir su fábrica con la perfección de que necesita.—Fecha en Madrid, a 1º de abril de 1677 años: YO EL REY [rúbrica]. Por mandato del Rey, Nuestro Señor, D. Antonio de Rosas [rúbrica].¹

II

[HISTORIA SUCINTA DE LA CONSTRUCCION DE LA CATEDRAL DE GUATEMALA]

Señor:

La obra de esta santa iglesia catedral de esta ciudad de Guatemala, tuvo su principio a los 29 de octubre del año pasado de 1669; y lo que la ocasionó fue el peligro que amenazó, por ocasión de que a las espaldas del altar y capilla mayor se hizo y edificó una bóveda, para poner como lo estaba, un altar para el Santo Cristo de dicha iglesia. Y habiéndose hecho la capilla y bóveda, y unido con la pared antigua de dicho altar mayor, esta obra, conforme fue secando, en el discurso de nueve o diez años, fue llamando y desquiciando la obra antigua, que eran tapias de sólo tierra, y sobre ellas las maderas y cubierta de teja, de tal manera que el artesonado de la capilla mayor lo fue abriendo y desquiciando con tanto extremo, que de abajo, estando bien alto, se reconoció. Y no sólo esto, sino que las paredes sobre que cargaban las maderas, vigas, tirantes y artesonado, se desplomaron y descaecieron en tal forma, que las cabezas de las vigas

¹ Todo el Expediente en AGN, Ramo de *Reales Cédulas*, T. 240, fojas 113-126. Al reverso del Doc. 1, está anotado el *cumplase*: "Real Cédula, abril 1º de 1677 años, para que se informe el estado de la fábrica material de la Santa Iglesia de Goatemala. Hizose el informe y se remitió."

y tirantes quedaron sólo pendientes de las soleras, y fue con tanto riesgo, que sólo se puede tener a milagro el no haberse caído y sucedido una general desgracia, peligrando mucha gente.

Y habiéndose reconocido, se juntó el venerable Deán y Cabildo, y llamó alarifes, y habiendo visto la ruina y daño que amenazaba, se mandó quitar el altar mayor y descargar la troxa [sic], madera y artesonería, y el altar mayor ponerlo en el arco toral. Y estando hecho esto, hizo vista de ojos la Real Audiencia, juntamente con dicho Cabildo; y habiendo tratado y conferido la materia, este día no se resolvió cosa alguna, y otro siguiente vino a la iglesia el señor don Sebastián Albares Alfonso, que era presidente de esta Real Audiencia, y determinó el que se había de hacer de nuevo y, de bóveda la capilla mayor. Y queriendo ponerlo en ejecución, pasados algunos días le pareció ser más acertado y de mayor lustre y seguridad para la iglesia, hacer por entero la nave mayor. Y habiéndose hecho algunas juntas y consultas para esto, un día, con resolución dictada con divino acuerdo, el dicho señor don Sebastián Alvarez representó los daños y ruina que amenazaba toda la iglesia, y representándole la necesidad en que se hallaba, y que no tenía caudal ni medios para levantarla, porque eran muy cortas sus rentas, con magnífico ánimo y generoso pecho se resolvió y determinó, diciendo [que] daría y buscaría medios para principiarla.

Y con el favor de Dios se mudó el altar mayor a lo último de la iglesia, poniéndolo detrás del coro, en la puerta del perdón que salía a la Plaza, para lo cual se cerró y trató de dar principio a la obra, como la dio, juntando oficiales, llamando alarifes y convocando peones, y derribó media iglesia.

Y habiendo para esto con particulares medios buscado canteras de donde sacar piedra, hizo hornos para quemar ladrillos, sitios en que hacer caleras. Nombró *obrero mayor*, que lo fui yo, don Gerónimo de Betanzos y Quiñones, como también lo fui nombrado por el venerable Deán y Cabildo; hizo *maestro mayor* a Martín de Andujar,² y

Cómo se dispusieron materiales.

² En su tiempo era considerado Andujar como uno de los mejores arquitectos de Guatemala, y las obras más notables a él se le encomendaban: "8 de Abril de 1677.—En vista del informe

maestro menor a Joseph de Porras. Buscó clérigos sacerdotes que se nombraron por *sobrestantes*. Trató de buscar algunas limosnas, como lo hizo, [y] determinó otros medios, interín que daba cuenta a S.M.

Y principiándose esta obra, tuvo estilo y modo para que entre algunos labradores se diesen de limosna algunos bueyes; y habiendo juntado hasta sesenta, determinó luego hacer carretas para conducir a la iglesia el material de piedra y ladrillo, por haber reconocido ser muy costoso el fletarlas aquí en las teneas [*sic*]. Y conseguido esto, abrió las pedreras, hizo traer la cal y ladrillo que estaba hecha, y abrió cimientos. Y el día referido, 29 de octubre de 1669, se puso la primera piedra y dio principio a esta obra. Y la asistió personalmente, sin faltar hora del día, manteniéndola con los medios referidos y con el dinero que pudo hacer, vendiendo toda la teja, madera, tablazón, algunas rejas de hierro que hubo, y algunos de los retablos viejos y el del altar mayor, al Hospital de San Pedro. Y de estos procedidos, compró e hizo las herramientas de azadas, barretas, picos, mazos, así para trabajar en la iglesia, como para las canteras y caleras, y en cada parte de éstas puso un mayordomo sobrestante; mostrando dicho don Sebastián tanto amor y buen celo a la obra, que es el atractivo de toda la gente, así noble como plebeya. Para la asistencia en la obra, adonde yo dicho, don Gerónimo de Betanzos, le asistía todo el día, sin que yo hiciese otra cosa más de sólo dar y firmar las libranzas, para que el mayordomo de la iglesia, en cuyo poder ha entrado y entra todo lo que ha proce-

Lo que vendió don Sebastián de lo que quitó de la iglesia vieja.

rendido por el arquitecto Martín de Andujar y por el maestro albañil Bernabé Carlos, la Junta Extraordinaria de la Universidad, dispone se proceda a la reparación y construcción de salas en el edificio del Colegio de Santo Tomás de Aquino." PARDO J. Joaquín, *Efemérides para escribir la Historia de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Santiago de los Caballeros del Reino de Guatemala*, Guatemala, C. A. (Publicaciones de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala), 1944, p. 86. Otro autor, equivocando el nombre del *maestro mayor* de las obras de la catedral, asienta: "A continuación el señor Roldán de la Cueva dispuso verificar —en compañía de personas peritas— una inspección ocular al edificio del Colegio de Santo Tomás. Y así lo hizo el día 5 de enero de 1677, en compañía del Capitán don Agustín de Andujar —*maestro ingeniero*— y de Bernabé Carlos (maestro de alarife), visitando todo el edificio pieza por pieza y disponiendo todo lo tocante a las aulas, capilla, y demás dependencias de la Universidad." CASTAÑEDA PAGANINI, Ricardo, *Historia de la Real y Pontificia Universidad de San Carlos de Guatemala*, Guatemala, C. A., 1947, p. 73.

dido para esta obra, pagase [a] los oficiales, gente y peones de ella.

Y en este continuo ejercicio y trabajo, estuvo derribando y cimentando la mayor parte de la iglesia, hasta que por el mes de octubre del año de 1670, vino depuesto de la Presidencia, dicho don Sebastián. Y habiendo dejado en este estado la obra, quedaron trabajando en ella en el mismo corriente que la tenía; porque quedé yo en ella, no mudé forma, ni traté de hacer más que lo de antes. Y en discurso de seis meses que dicho señor don Sebastián había faltado, reconocí que la obra iba flaqueando; y que el uno de los sobrestantes, a cuyo cargo estaba el avío de la obra, no acudía con la puntualidad que debía, y que no era con el fervor que antes, mirando [ahora] a sus comodidades y no al útil de la obra. Y que con esto se iban los ánimos de todos los de la república descaeciendo.

A los 3 de mayo de dicho año de 1670, tomé por entero a mi cargo y cuenta la obra, y puse nueva forma, y quité el sobrestante, y el Cabildo con mi consulta nombró otro. Y yo, a imitación de dicho señor don Sebastián, desde este día he asistido a la obra. Y con mucho orden y disposición se acabó en breve de cimentar y derribar lo que le faltaba, procurando el crecimiento de ella. Y conservar las canteras y potreros en que estaban los bueyes, que el uno de ellos es en un paraje nombrado *El Valle*, que dista de esta ciudad como legua y media, que éste el dicho señor don Sebastián, por ser ejidos de la ciudad cercó, y en él tengo hoy ciento y cincuenta bueyes, con un mayordomo español y dos mozos a quienes se les paga veinte pesos cada mes. Y otro potrero mediano extramuros de esta ciudad, adonde están las carretas y los bueyes que se traen para que trabajen cada semana, y éstos cada sábado se remudan; que este potrero se arrienda a los indios del pueblo de *San Pedro*, a quienes se les da cada año veinticinco pesos cada año de arrendamiento.

Y habiendo reconocido que los hornos de cal y de ladrillo que se hacían y quemaban, era más para conveniencia de los que los cuidaban, que en útil de la iglesia, traté de quitarlos, como lo hice, e hice contrato con espa-

En el estado que dejó el Sr. don Sebastián la obra.

La forma que se mudó en los hornos de cal y ladrillo.

ños e indios, comprándoles estos dos géneros de material; y con esto ha tenido tan bastante avío la obra, que en siete años que ha que la asisto, no se ha dejado de trabajar un día por falta de material, por el desvelo y cuidado que en esto he tenido.

Las canteras que
tiene la obra.

Y con este cuidado y mi asistencia, se ha continuado la obra y cimentado toda, con bastantes maestros y oficiales de canteros se labraron las basas de piedra para los pilares de la iglesia, teniendo también otra cantería de donde se saca este género tan al propósito para este efecto; la cual está tres leguas de esta ciudad, y en ella tengo un oficial con algunos peones sacando la piedra, y luego la traen y conducen a la obra las carretas de la iglesia. Y esta cantera, siendo de tanto útil, tiene tan poco costo, que sólo tiene de gasto dos reales cada día, que se dan al oficial que asiste en ella. Tiene también esta obra otra cantera, con muchísima cantidad de piedra, y en ella asisten seis indios barreteros cada día, y se les paga a real a cada uno. Y labradas y hechas algunas basas de piedra, se dio principio y comenzó a levantar la obra, levantando pilares y paredes, todo de mezcla fina, piedra y ladrillo. Habiéndose primero repartido las capillas y naves, mayor y procesionales, sacristía, sala capitular y el sagrario. Y se señalaron sesenta y dos bóvedas que tiene toda la iglesia.

Y estando en un lado, ya para arrancar los arcos de una de dichas bóvedas, que fue la primera, el dicho maestro mayor, Martín de Andujar, se retiró a su casa, reconociendo no podía proseguir en la obra, por hallarse como se hallaba, dudoso en ella. Porque el tiempo que había asistido, que sería poco más de un año y medio, teniendo nuevecientos pesos cada año de salario señalado, y habiéndose detenido algunos días el cerrar el primer arco y en que debía asistir para dar la forma y punto de él, y viendo yo que se perdía el tiempo y se malograba por diferentes veces, le hice llamar. Y habiendo venido y dado la forma y punto el maestro menor, no le pareció ser conforme la *arquitectura*, porque le da más alto que el que pedía lo ancho, y que en esto no iba conforme el arte. Tuviron algunas disputas y se suspendió, y dicho maestro mayor se retiró de la obra. Y de esto di cuenta en el Real

Acuerdo, y propuse el yerro tan grande que dicho maestro quería obrar. Y por decreto se mandó despedir, y se me ordenó dispusiere yo lo más conveniente. Y con esto hice maestro mayor de ella a Joseph de Porras, que era el segundo maestro que la había empezado. Y éste la ha continuado y hecho con tan grande arte, y tan prima, que es admiración de todos los que la ven. Y no sólo fue acierto para la iglesia, sino también el ahorrar los nuevecientos pesos que el otro llevaba sin entenderlo [*sic*], pues sólo practicaba la forma en que había de hacerla y no la ejecutaba con la *manifatura*.³

Y con esta nueva forma se fue haciendo y disponiendo perfectamente la iglesia, y empezando a arrancar los arcos fue necesario prevenir las cimbras. Para ellas. junté [a] los madereros que tienen este trato, y habiendo reconocido la mucha suma de madera de que necesitaba, traté de concertarla; y éstos, viendo era mucha la que se había de traer, me pidieron a cuenta dos mil pesos. Y viendo yo el que había de costar más de cuatro o cinco mil pesos, y que no había medio para pagarlos, por ser tan cortos los que la obra tenía, dispuse salir yo en persona, como lo hice, a mi costa, a un paraje y monte que está tres leguas de esta ciudad, a donde llevé un mayordomo español y mis criados, y ocupé un mes, estándome asistente en el monte todo el día, con veinte indios hacheros, adonde derribé y labré más cantidad de mil palos; y en esto sólo tuvo de costo la iglesia tan solamente ciento y cincuenta pesos, con que se pagaron los hacheros, porque los demás costos y gastos y sustento mío y del mayordomo y gente, lo hice a mi propia costa. Y labrada esta madera me vine a esta ciudad; y con los bueyes que tiene la obra, que son como está dicho, ciento y cincuenta, la conduje y acarree a la obra. Y luego, después de pocos días, salí otra vez de esta ciudad, y con mucho riesgo

Cómo se prevenie-
ron las cimbras.

³ Es precioso este párrafo de Betanzos, donde a la par que se exhibe cierto autobombo del obrero mayor, se muestran las dificultades personales que minaron la unidad del equipo responsable de la construcción de la catedral. Si Joseph de Porras ha de considerarse, porque así lo dice el cronista, el autor principal de ella, ¿no se huele determinada parcialidad de Betanzos al ponderar al "segundo maestro" y criticar al primitivo "maestro mayor"? Que Andujar no era tan torpe, lo comprueba el hecho de que, en el mismo año en que escribe Betanzos, se le asignaban las obras de adaptación y ampliación del Colegio de Santo Tomás de Aquino, sede de la recién creada Universidad de San Carlos.

de mi vida fui a otro paraje y barrancas, que dista nueve leguas de esta ciudad, e hice derribar y labrar cien tirantes de a dieciocho varas de largo, para la cimbra de la nave mayor, sin que de la obra se gastase en esto más que sólo cincuenta pesos, que se pagaron a Nicolás de Leyba, dueño de una estancia que está junto a este paraje, para que con sus bueyes sacase estos tirantes de las barrancas y los pusiese en un llano, dos leguas distante, por no arresgar que en ellas se matasen los bueyes de la iglesia y le fuese más costoso; y puestos estos tirantes en el llano, los conduje con los bueyes de la iglesia a esta ciudad, habiendo siete leguas de distancia.

Y con estas maderas y solicitud mía, ahorró la obra tanta cantidad de dinero, como podía costar, según pedían los madereros por las maderas de las cimbras; y sin esta referida, dispuse que todas las semanas se trujere, como se trae hasta hoy, dos viajes de morillos del monte que está junto al potrero que está referido, que estos sirven en la sombra y andamios. Y estos morillos, valiendo a cuatro reales cada uno, sólo tiene[n] de costo puestos en la obra, a medio real, porque los traen los bueyes y los cuidan el mayordomo y mozos del potrero, que tienen esta obligación; y en cada día se traen veinticuatro morillos. Y con la madera referida ha habido bastante para la cimbra de toda la iglesia, pues con ella se han cerrado cincuenta y dos bóvedas, y éstas tan hermosas y labradas, que se llevan la admiración de todos, no sólo en lo pulido, sino en la brevedad y poco tiempo que se ha hecho obra tan grande. Y con tantas conveniencias, pues el maestro que la hace, empezó a sus principios con seis reales de salario cada día, y de seis pasó a ocho, de ocho a doce, y de doce a dieciséis reales, que son los que hoy está ganando cada día, gobernando más de veinticinco oficiales, albañiles, carreteros y carpinteros; diez barreteros, doce carreteros, ochenta peones y otros cuidados que de él penden. Porque para las cuentas, libranzas y todo lo que necesita de pluma, hay otro sobrestante y mayordomo en la obra, que se le pagan cien pesos cada año; y hasta en esto tiene conveniencia la obra, porque el clérigo que había y cuidaba de esto mismo, que fue el que yo despedí,

tenía de salario seis reales cada día, y le correspondía mucho más salario cada año.

En esta obra se han conservado y mantenido los ciento y cincuenta bueyes [y] las carretas, gastándose y quebrándose muchas, y éstas se suplen, aderezan y hacen de nuevo, sin que con dinero de la obra se compren los bueyes que cada año se mueren; ni tanta suma de clavazón como se ha gastado en las cimbras, porque todo esto dispuse se comprase y pagase con el dinero que se hace de la piedra que se vende en las ocasiones en que no hay ladrillo que acarrear, o que la obra no haya menester piedra, ésta se vende a dos reales cada carretada, y esto va el maestro juntando, y con ella se hacen estos gastos y se suple, como también para comprar bateas, cubos, que de esto es mucho el consumo. Como también el del mecate, con que se atan los andamios, [y] sogas con que se suben las cimbras, y para los carrillos con que se sube toda la mezcla. Y con esta disposición y orden, vendiendo esta piedra, se ha excusado el que el mayordomo de la iglesia no gaste ni pague nada de esto, ni se hallará libranza para esto, porque en la obra se tiene esta disposición.

Y no es menos atención, la forma con que dispuse y he sacado y estoy sacando la madera de cedro que ha menester esta obra; pues necesita de mucha cantidad de tablazón, alfajias [sic] y columnas y otros géneros para tantas puertas, y tan grandes como tiene la iglesia, sacristía, sagrario, sala capitular y el coro, cajones y almarios [sic] para la sacristía, sillería del coro, y para tantos retablos y el sagrario del altar mayor. Y ésta la he ido trayendo de más de veinte leguas de esta ciudad, que es en la costa, tierra muy caliente, con tan poco costo, que avaluadas cada pieza de las que se van trayendo por nuestros carpinteros por más de dos pesos cada una, no le está a la iglesia, puesta en ella, ni aún a cuatro reales, por la disposición con que la he sacado, valiéndome con ruegos y súplicas, así de los curas beneficiados de la costa, como de los dueños de las haciendas adonde se corta y saca, para que ayuden, como lo han hecho, con sus personas, esclavos y mozos de servicio; y sólo paga la

Cómo se han mantenido y conservado los bueyes y carretas sin costo de la obra.

Cómo se ha sacado la madera de cedro.

iglesia los indios aserradores que la cortan y asierran en el monte, y un mayordomo que cuida de ella trayéndola, por caminos muy ásperos y de muy caudalosos ríos, con los bueyes de la iglesia y algunos peones, que éstos se pagan. Y en este ejercicio se está hoy, cortando en las haciendas del gobernador don Juan de Gálvez, quien tiene prometido asistir personalmente con toda la gente de su hacienda, y la de los demás, sus vecinos. Que si con esta disposición no se hubiera sacado, hubiera tenido esta madera muchísimo costo, por valer muy cara en esta ciudad, y yo lo he excusado con mi solicitud, ruegos y regalos, que a mi costa he hecho a estas personas.

Cómo se dispuso el ladrillo para enladrillar la iglesia.

Y habiendo llegado el caso de haberse quitado la cimbra de algunas bóvedas, era ya necesario el prevenir ladrillo para enladrillarlas, y éste valer muy caro, por ser diferente que el que se gasta en las demás obras, y pedir los que lo labran, a quince pesos por cada millar. Reconociendo yo lo mucho que era menester y tanta cantidad como había de costar, traté de ir personalmente al pueblo de *San Sebastián Tejar*, que está tres leguas de esta ciudad, y es la parte a donde se halla el barro donde se labra este ladrillo. Y con los alcaldes y regidores de este pueblo, arrendé el horno que tiene su comunidad, y estuve a mi costa asistiendo tres semanas, haciendo moldes, aderezando el horno, y se labró cantidad de ladrillo, y hasta que se quemó el primer horno y dejé corriente y asentado el trabajo y tareas, me vine a esta ciudad. Y traté con las carretas de la iglesia traerlo a ella, adonde, puesto, no ha tenido de costo cada millar, hecha la cuenta, cinco pesos cabales; y se ha[n] enladrillado las más de las bóvedas que se han blanqueado.

Lo que tiene la iglesia de largo, ancho, y su repar-timiento.

La iglesia, Sr., se contiene de ciento y cinco varas y una tercia de oriente a poniente, que sacadas cinco varas del grueso de las paredes, le quedan de *gueco*, cien varas y una tercia. Y de ancho tiene el cuerpo principal de la iglesia, cuarenta y siete varas de norte a sur; las cuatro varas ocupan la pared, y las cuarenta y tres de gueco, sin los estribos, que le caen por las dos partes de afuera, que resaltan de la pared una vara, que son los que la forti-

fican.⁴ Tiene en el extremo que mira al oriente, unida a la iglesia a la parte del sur, la sacristía; y en la misma forma, junto a la puerta del perdón que mira al poniente, el sagrario, en la misma forma e igualdad que la sacristía.

Estas cien varas y una tercia de gueco en lo largo, se reparten en diez capillas por banda, y otras diez cada nave de las procesionales, y otras diez bóvedas la nave mayor. La primera, que hace cabecera en esta nave mayor, es la capilla real de los reyes, que ésta, y las otras nueve que se les siguen, tienen a diez varas en cuadro de gueco. En esta capilla real, tiene desde el enladrillado hasta la copa, adon[de] está una hermosa águila de media talla, con las armas reales (como las tienen todas las de esta nave y la[s] procesional[es]), veintitrés varas de alto.

En esta capilla, habiendo venido a esta ciudad, S.S. Illma. y Rvma., el Sr. Dr. don Juan de Ortega Montañez, obispo de esta santa Iglesia, y entre las muchas veces que S.S. ha frecuentado esta obra, dispuso [que] en ella se hiciese una bóveda y sepulcro, como se hizo, de tan grande arte y disposición, que en el centro y gueco hace otra capilla, como la que está arriba; y en los dos lados dos divisores, hechos los guecos, en que si llegare el caso, se metan los cajones con los cuerpos. Y un altar en que se diga misa, y tres ventanas por donde se comuniquen la luz, que ha de estar tan clara y como la de arriba, y en el altar un santo crucifijo que se ha de poner. Y esta forma y disposición de este sepulcro, se debe a S.S. Illma. su disposición, por no haber otro como él, ni de donde se pudiese sacar la norma. Síguese la segunda bóveda, que hace vuelta a la procesional, entre la capilla mayor y esta real. La capilla mayor es del mismo alto y tamaño que la capilla real. Y estaba todo el gueco de la media naranja, adornado de muchos santos de media talla, labrados de yeso, y de diferentes ángeles y labores, y la corona un Santiago puesto a caballo. Que en toda esta obra y la hermosura de cornisas, parece [que] ha echado el resto la arquitectura, según los primores que la adornan.

⁴ Compárense estas medidas con las que da Fuentes y Guzmán; véase la nota 20 en nuestra *Introducción*.

Y en cada punta de las cornisas de esta capilla, y las demás de la nave mayor, se le han de poner diferentes santos de bulto, de a dos varas y medias de alto, para su adorno. En esta bóveda ha de estar el altar mayor, que ha de ser un sagrario en medio de cuatro rostros con cuatro altares, para que en ellos se digan las misas. Y de esta bóveda hasta la puerta del coro, se siguen otras tres bóvedas, las dos no tan alta como la mayor. Y la que hace puerta y frontera del coro, es la que ha de ser del cimborrio, que hace crucero a toda la iglesia. El coro tiene dos bóvedas, y la bóveda que sigue detrás del coro, es la procesional. Y adelante de ésta está la última, que es la de la puerta del perdón, adonde ha de estar un altar —como le había— de la Misericordia, adonde se canta misa a los ajusticiados; que abriendo la puerta del perdón, toda la gente de la plaza Mayor puede oír la misa. A los dos lados de la puerta del perdón, están otras dos puertas principales, que hacen correspondencia a las dos naves procesionales. Y a igualdad de éstas, al fin de estas dos naves procesionales, a la cabecera de la iglesia, a los dos lados de la capilla real, tiene otras dos puertas que salen a otra cuadra. Y a los dos costados de la iglesia, en la nave que hace crucero, tiene otras dos puertas principales, una al norte y otra al sur, con que son siete sus puertas principales.

La iglesia tiene cincuenta y ocho ventanas, de a dos varas y media de alto, y vara y media de ancho, que a éstas se les han de poner otras tantas rejas de fierro y sus vidrieras.

La portada ha de tener cuarenta y seis varas de alto y veintiséis de ancho, con veintitrés nichos, que los han de ocupar otros tantos santos; ésta, con ocho bóvedas, están por cerrar y acabar; como también la mitad de las que están acabadas, que les falta quitar las cimbras, les falta pulirlas, blanquearlas, labrarlas y enladrillar.

Lo que necesita la iglesia.

Demás de los medios referidos que ha tenido esta obra, se halla necesitada de hacer el retablo grande para la capilla real, que es el altar principal; el sagrario que se ha de poner en el altar mayor, muchos retablos y *coraterales* de las capillas que se quitaron, y por estar ya muy

Los medios con que se ha continuado la obra.

maltratados y carcomidos, se vendieron a los pueblos de indios, y su valor se gastó en la obra, y hoy de necesidad los ha de hacer de nuevo la iglesia para todas las veinte capillas. Necesita de todas las rejas de hierro de las ventanas y vidrieras; de una colgadura, porque la que tenía la vendió también y se gastó en la obra.

Los medios con que se ha hecho lo referido, son los que al principio se refieren. Y los diecisiete mil pesos que S.M. tiene dados, y lo que importó los tres repartimientos de los indios de labores que el señor obispo don Juan de S. Mathia aplicó a la obra, cuando entró a gobernar como Presidente; las limosnas que se han pedido; lo que S.S. situó en las cofradías de los pueblos del Obispado que visitó; algunas multas que en algunas dispensaciones que daba, aplicó a la obra; y las cuartas de misas que le tocaban, y lo poco que importó el remanente de sus bienes, cuando murió, que se aplicó a esta obra.

Y según los gastos de la obra, con todas las comodidades [*sic*] referidas, necesita de mil pesos cada mes, como se puede verificar por las libranzas de cada semana.

III

[CUENTAS DE LA CONSTRUCCION DE LA CATEDRAL DE GUATEMALA]

Ilustrísimo señor:

La obra de esta santa iglesia catedral, cuando el Sr. D. Sebastián Alvarez, siendo Presidente, se resolvió a derribarla y hacerla de nuevo, no había medios para su fábrica, [y] escribió a S.M. el estado en que se hallaba. Vino Cédula, mandando se contribuyese con 2,000 pesos al año: los 500 de su Caja Real, 500 [del] Sr. Obispo y Cabildo, 500 de las Encomiendas, y 500 de las Comunidades. Después, por nuevos informes, vino el año de 1674 otra Cédula, mandando S.M. que sus dos novenos entregasen los Oficiales Reales por tiempo de ocho años. Conque lo que S.M. tiene dado para esta fábrica, hasta el día de hoy, son 17,000 pesos: los 3,000 pesos que se cobra-

ron en seis años, y 14,000 pesos que por mandado de este señor Presidente, se me entregaron.

Dispuso el señor D. Sebastián Alvarez, se vendiese la madera, ladrillo, rejas, altar mayor y demás retablos y colgadura, para proseguir la fábrica, como todo se vendió. Y dicho señor D. Sebastián, pidió limosna a los vecinos de esta ciudad. Y el señor D. Juan de Santo Matia, siendo Presidente, encargó al señor Oidor don Benito de Noboa, pidiera otra limosna a los vecinos, que ambas importan 2,400 pesos. Y la colgadura, retablos y demás cosas referidas, importarán más de 16,000 pesos, y 4,050 pesos que importaron los Repartimientos de indios de las labores, que aplicó el señor D. Juan de Santo Matia, siendo Presidente. En las visitas que hizo dicho señor Obispo, aplicó porciones en cada Cofradía, de que se han cobrado más de 3,000 pesos. Y de la cuenta de misas, que tocaban a S. Illma., que se pagan a 6 reales, los 2 reales aplicaba a esta obra, y pagaba las misas a 4 reales. También aplicó dicho señor Obispo, las dispensaciones que dio para casamientos y multas, y otras cantidades que dio S. Illma., que no se sabe si de su caudal, o limosnas que por su mano se dieron. Y 8,423 pesos, 6 reales, que he recebido, de la herencia que S. Illma. dejó a esta santa iglesia. Y el señor D. Sebastián Alvarez, por los indios que repartió a los dueños de las labores, recogió otra buena limosna, y esta ciudad ha dado 800 pesos. Y de otras multillas de los alcaldes y limosnas sueltas, se han gastado hasta hoy, 3 de noviembre [de] 1677 años, 71,893 pesos, 6 reales y medio [en la forma siguiente]: Los 5,405 pesos, por mano del padre Urtado; los 22,223 pesos, 4 reales, por don Francisco de Najara; y por mi mano, 54,265 pesos, 2 y medio [reales]. Importa todo: 81,893 pesos, 6 reales y medio.⁵

[Fin del Expediente]

⁵ En un pedazo de papel, al final del expediente, con tachaduras y enmendaduras, se lee: "Najara gastó 22,223 pesos, 3 y medio reales; Guevara: 54,027 pesos, 3 reales; monta todo lo gastado: 76,250 pesos, 6 y medio reales.—Lo que ha recibido Guevara: 54,079 pesos, un real; lo que ha gastado: 54,027 pesos, 3 reales; restan en su poder: 765 pesos, 6 reales. De cuenta de la obra, hasta dicho día 23 de octubre de 1677 años. Su Majestad tiene dado para esta obra, 17,000 pesos: los 1,500 pesos cobró D. Francisco de Najara, y los 15,500 pesos D. Francisco de Guevara."